



ESCALA SALARIAL VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2011

CATEGORÍA	SUELDO	CHANGAS	PRESENTISMO Y PUNTUALIDAD	HORAS EXTRAS
Maestro Amasador y Maestro Horneador	\$ 2.835,00	\$ 123,00	\$ 50,00	\$ 26,00
1º y 2º Oficial Panadero	\$ 2.571,00	\$ 115,00	\$ 40,00	\$ 26,00
Oficial Palero	\$ 2.536,00		\$ 40,00	\$ 26,00
Encargado Exped. y Reparto	\$ 2.492,00		\$ 40,00	\$ 26,00
Repartidor/Empaquetador y Cortador de Pan	\$ 2.571,00		\$ 40,00	\$ 26,00
Cajero/a y Administrativo	\$ 2.571,00		\$ 40,00	\$ 26,00
Dependientes 1º y 2º	\$ 2.511,00		\$ 40,00	\$ 26,00
Peón de Patio y Cadete	\$ 2.492,00		\$ 40,00	\$ 26,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Las partes dejan expresamente establecido que el presente Acuerdo Salarial tiene vigencia desde el mes de Marzo de 2011 hasta el mes de Diciembre de 2011 inclusive.

CLÁUSULA TERCERA: Asimismo, ambas partes asumen el compromiso de retomar el diálogo en el mes de Enero de 2012, a los fines de analizar la cuestión salarial.

CLÁUSULA CUARTA: Fijar una "Asignación Extraordinaria", no remunerativa y por única vez, que asciende a la suma de \$ 300.- (Pesos Trescientos) que se abonará en dos (2) cuotas iguales y consecutivas de \$ 150.- (Pesos Ciento Cincenta) cada una: la primera a liquidarse con las remuneraciones correspondientes al mes de Marzo de 2011y, la segunda, a liquidarse con las remuneraciones correspondientes al mes de Abril de 2011.

LEONARDO BARRIONUEVO
TESORERO

CARLOS FERNANDO SILVA
SECRETARIO GENERAL